

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domingos**; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador. Se admiten suscripciones el 1. y 15 de cada mes.

Domingo 14 de Febrero de 1869.

Preτος: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 94.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripción: **Salamanca**, en la Administración del periódico.—**Bejar**, en casa de D. Angel Renau.—**Ciudad-Rodrigo**, en la librería de D. Pedro Tejada.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra de notable en la marcha de los asuntos políticos, nos proponemos dar en el *Adelante* el extracto de las Sesiones de Cortes, publicando íntegros aquellos discursos que por su importancia lo merezcan.

dual hasta un extremo que nos llena de orgullo, pues vemos confundidos con el pueblo á los hombres de todos los matices políticos sin que ningun liberal se propase á hacerles la menor ofensa, sin que á nadie se veje por estilo alguno.
Bajo las dominaciones anteriores cualquier crimen político era castigado del modo mas sanguinario y se aplicaban con todo rigor las prescripciones de las represivas leyes que nos regian.

lumnar al pueblo español tan sensato y tan digno de todas las libertades, digamosle por toda contestacion, com paremos épocas con épocas, conducta con conducta, y en esta comparacion solo podrá resultar nuestra generosidad y la bondad de nuestro sistema y de nuestras ideas aun para nuestros mismos enemigos.

La eleccion del Sr. Rivero para presidente de las Cortes, puesto indudablemente el de mayor importancia en las circunstancias actuales, significa la preponderancia del elemento democrático que ha dado vida á la Revolucion de Setiembre.

Nos congratulamos de este hecho porque es una garantia de la marcha que se propone seguir la Asamblea Constituyente.

COMPAREMOS.

Los días que acaban de pasar son una prueba patente, si prueba necesite lo que es un axioma para los hombres de ideas liberales, de la sensatez del pueblo español, tan calmado por sus enemigos, que han sido siempre sus tiránicos opresores: la conducta de ese pueblo en las circunstancias extraordinarias que viene atravesando nuestra querida patria, es la que nos sugiere la idea de decir *comparemos*.

Bajo el mando de los gobiernos liberales, si bien se despliega bastante energia mientras se combate á enemigos armados, hay clemencia para los vencidos, y pasados los momentos de natural exaltacion, los vencedores son los primeros á pedir gracias para sus enemigos.

El Gobierno Provisional ha determinado mandar á Cuba una segunda expedicion compuesta de tropas de todas las armas, y con fuerza bastante para sofocar pronto y enérgicamente la rebelion de aquella Isla; proponiéndose reunirlos con voluntarios de los cuerpos activos, con las clases de tropa de la 1.ª y 2.ª reserva que lo deseen, y con los jóvenes paisanos que quieran sentar plaza, invitándose especialmente á los Voluntarios de la libertad, para lo cual queda abierto el enganche en todas las Capitales, y en la nuestra lo está en la Oficina de la 2.ª reserva, calle de Placentinos, número 10.

Teascribimos á continuacion el notable discurso leído por el presidente del Gobierno Provisional en el acto solemne de la apertura de las Cortes, sin perjuicio de ocuparnos de él detenidamente en otro número de nuestro periódico.

DISCURSO.

Leído por el Presidente del Gobierno Provisional en el acto solemne de abrirse las Cortes Constituyentes el día 14 de Febrero de 1869.

No nos remontemos á las épocas del absolutismo; fijémonos solamente en los últimos tiempos en que bajo un verdadero sistema liberal, estaba entronizado un verdadero despotismo, y veamos lo que sucedía en los días que el pueblo destinaba á sus regocijos: por todas partes se veian precauciones, se publicaban bandos, se dejaba sentir la mano de las autoridades por doquiera. A pesar de todo menudeaban las desgracias, se producian escándalos y no habia fiesta popular que no tragese en sí lágrimas y disgustos.

Los reaccionarios nos sumieron en una guerra fratricida que durante siete años asoló nuestros campos y arrasó nuestros pueblos, y los liberales les abrieron sus brazos y socorrieron prodigamente á los mismos que ántes miraban como enemigos.

En Cataluña se forman ya batallones de paisanos, y con los voluntarios que seguramente ha de haber en las demas provincias, quedará en breve un cuerpo de ejército dispuesto á darse á la mar, que unido al poderoso que tenemos en Cuba, hará respetar allí el pabellon de Castilla, castigando á los ingratos que olvidaron en mal hora lo que deben á la madre Patria.

Señores Diputados: Colmada recompensa y término dichoso de tantos afanes y desvelos es para el Gobierno Provisional, á quien presido y en cuyo nombre os hablo, la profunda satisfaccion que siento al veros reunidos y prontos á levantar sobre anchos y sólidos cimientos el edificio político, dentro del cual pueda nuestra nacionalidad desenvolverse con holgura, y tocar de nuevo aquel grado de elevacion y de excelencia que alcanzó ya en otras edades.

Hoy se ve un pueblo completamente entregado á sí mismo, sin traba de ningun género, sin mas díque que su voluntad, y no ocurre el menor disgusto, y las autoridades populares toman parte en las diversiones como simples ciudadanos y se confunden con sus representados sin necesidad de hacer alar de su carácter oficial.

Cuando la reaccion se hallaba entronizada en nuestro país, las cárceles y presidios estaban atestados de hombres honrados, que sin mas delito que sus ideas liberales, se hallaban confundidos con los malhechores, y solo se libraban de esa suerte ó del cadalso los que podian salvar una frontera y hallar en pais extranjero la seguridad que la madre patria les negaba.

Doña Isabel de Borbon ha dado á luz un nuevo manifiesto á la Nación española.

Llegados hoy los pueblos de Europa á un punto superior de civilizacion, los lazos tradicionales que ataban el espíritu público han debido romperse: y si España ha tardado mas que otras naciones en salir de letargo en que yacia, no es porque tuviese menos bríos, ni porque fuesen sus aspiraciones mas humildes, sino porque la fatalidad de su destino adverso la condenó por varios siglos á marchar lentamente y agoviada bajo el peso abrumador de un yugo que, si ha podido sobrelevarlo sin rendirse, lo debe á la invencible fortaleza y al carácter indomable de sus hijos. Pero desechadas felizmente las travas, gracias al poderoso esfuerzo de la revolucion que hoy nos congrega, ó despues de una lucha obstinada y casi sin respiro durante sesenta años entre la idea nueva y la caduca, vosotros, elegidos del pueblo, estais llamados á construir, por decirlo así, la futura ciudad sobre el ilustre y esclarecido suelo de la antigua. El Gobierno provisional, investido por la revolucion de un poder pasajero, no ha debido hacer ni ha hecho mas que allanar el terreno y trazar á grandes rasgos las líneas principales de lo que debe edificarse ahora. Para ello ha tenido presentes los principios fundamentales del liberalismo mas radical, aceptándolos y proclamándolos con fé viva y con entusiasmo fervoroso; habiendo llegado en la declaracion de todas las libertades y de todos los derechos hasta el punto adonde podiamos llegar sin faltar á nuestro carácter de poder anormal y transitorio. Proclamadas están la libertad religiosa, la de imprenta, la de enseñanza, la de reunion y de la de asociacion. A vosotros os toca definir las y determinarlas ahora por medio de leyes sábias, que ni las menoscaben ni las amenaguen; pero que eviten que, chocando unas con otras por falta de límites fijos, lleguen á confundirse y á perderse.

Antes con toda la represion que se empleaba, no se evitaban escándalos que hacian subir el rubor á las mejillas de las personas bien educadas, que se veian en la precision de retirarse ante lo que querian para evitar que los niños y las jóvenes presenciasen escenas repugnantes ú oyesen palabras inconvenientes.
Hoy con la libertad mas amplia, con una libertad que acaso nos envidiaran los pueblos mas libres, todas las personas sin distincion disfrutan de fiestas públicas, sin que nadie teme que produzca una queja, sin que se teme el mas ligero disgusto, sin que se tenga noticia del hecho mas insignificante que desdiga de la cultura de un pueblo, acostumbrado de mucho tiempo al uso de sus derechos. En épocas pasadas se verificaba una comunidad de carácter político, y los individuos por sus opiniones contrarias que no presenciarlas ó andar por el mundo mas insignificante, la acción no les acarrea algun perjuicio ó alguna persecucion.
En la época que atravesamos, se respeta á la libertad indivi-

Hoy que rige los destinos de España un Gobierno liberal, y a pesar de los rudos ataques de que es objeto por parte de los enemigos de todo progreso, son contados los que sufren las consecuencias de los abusos que cada dia cometen y los pocos que se hallan en este caso son indultados incondicionalmente y recobran su libertad sin obligarles á nada, y si se nos dice que hay muchos espatriados podrémos contestar que en su mayor parte lo están por efecto de temores infundados y algunos, muy pocos, porque no satisfecha su insaciable sed de mando, sueñan con una nueva guerra civil sin considerar en su demencia que esto sobre criminal es irrealizable.

Semejante documento no es otra cosa que un nuevo y colérico desahogo de la mujer que, olvidando las leyes del pudor y de la dignidad, y pagando con negra ingratitud los sacrificios hechos en su obsequio por el partido liberal, puso á nuestra Patria al borde del abismo, y la convirtió en ludibrio de todas las naciones de Europa.

Comparemos pues, y no apartemos nuestra vista de los hechos que dejamos apuntados y puesto que como son hechos que están á la vista de todo el mundo, no se nos puede tildar de declamadores, insistamos uno y otro dia en lo interesado que el pueblo está en deshacer con su cuerda y sensata conducta las infundadas acusaciones de que le hizo objeto la tiranía; sea siempre ardiente defensor y firme baluarte del orden, y ante esta noble actitud, se estrellarán siempre las tenebrosas maquinaciones de nuestros adversarios.

Quando querrá desengañarse esa desatentada señora de que el pueblo español la ha sentenciado irrevocablemente á no ocupar un trono deshonrado por sus impurezas!

Orden y union sincera de todos los elementos liberales; con estas dos únicas condiciones seremos fuertes contra los embates de la reaccion, y se consolidará una situación verdaderamente liberal; y si alguno quiere deshonrar nuestra bandera ó intenta ca-

Quando comprenderá que toda su raza páfida y sensual tiene cerradas para siempre las puertas de España, patria del honor y de la hidalguía!

Desengañese, pues: tanto ella como cuantos lleven el apellido de Borbon, tan infausto para nuestra patria, deben perder toda esperanza de subyugar de nuevo al pueblo español.

Antes de ayer se recibieron noticias en Madrid de una manifestacion militar que se prepara en Lisboa á favor de la union Ibérica. Dicese que dos batallones de guarnicion en la corte Lusitana serán los que tomen la iniciativa al mandó de D. Francisco de Coburgo.

maba. No en virtud de esas libertades que antes no existían, sino en virtud de exclusivos privilegios y aun de caprichos autocráticos contrarios a la ley, se habían formado asociaciones poderosas, llenas del espíritu del antiguo régimen, las cuales eran obstáculo y tropiezo en el camino de la revolución, y ha sido necesario arrojarlas de él, al menos por ahora, a fin de dejarle llano y espedido.

La tarea del Gobierno Provisional habrá sido fácilmente gloriosa si, al mismo tiempo que se ocupaba en regularizar y consolidar la situación creada, y en dar justa satisfacción a las naturales exigencias del principio liberal triunfante, no hubiera tenido que preservar el nuevo orden de cosas de los ataques y asechanzas que, pasadas las primeras horas del regocijo en unos y del asombro en otros, le asaltaron con obstinado empeño. Los partidarios de la dinastía destronada; los que simbolizan en nombres proscritos desde los albores de nuestra regeneración política sus aspiraciones a evocar el torpe fantasma de los pasados siglos; los que marchando en dirección opuesta pretenden forzar la ley incontrastable de la historia, anticipando violentamente soluciones de cuya aplicación solo puede ser juez un porvenir incierto todavía, han impedido el desarrollo ordenado y tranquilo de la revolución, y obligado al Gobierno a defenderse con la energía propia del que tiene, siquiera sea transitoriamente, en sus manos los altos destinos de un gran pueblo. El Gobierno ha vencido; y si en el ardor del combate su acción ha sido vigorosa y rápida, puede vanagloriarse justamente de que después de la victoria no ha permitido que el nombre de una sola víctima venga a figurar en el registro mortuorio, hartó numeroso por desdicha, que abrieron nuestras discordias intestinas. Verdad es también que los que han derramado y hecho derramar sangre generosa, enardecidos y extraviados por el delirio de sus sentimientos liberales, si pelearon con denuedo, también miraron con horror el empleo de armas que solo esgrimen brazos movidos por la cobardía y la perfidia. No puede decirse desgraciadamente otro tanto de las pasiones excitadas por los que pretenden impedir a todo trance el progreso de la revolución y el triunfo definitivo de su causa. Un crimen inaudito por su feroz alevosía y por la bárbara crueldad de las circunstancias que le han acompañado, ha venido a revelar que los sombríos dominios, en que impera como dueño absoluto el fanatismo, son de todo punto inaccesibles a la dulzura de las costumbres modernas; ha venido a dar la medida de la infausta suerte que estaría reservada a la patria el día en que los eternos e irreconciliables enemigos de nuestras libertades reconquistasen el poder que la dignidad y el derecho, secundados providencialmente por la fuerza, arrancaron de su funesta mano.

Con otro enemigo poderoso ha debido también combatir el Gobierno Provisional. El desorden y la disipación de algunas administraciones anteriores, y las costosas guerras que hemos tenido que sustentar en remotos países, han lastimado hondamente la situación de la Hacienda y deprimido el nivel de nuestro crédito. Para poner eficaz remedio a tanto mal el Gobierno no bastaba por sí solo. Las graves reformas económicas que es indispensable acometer con mano firme y ánimo resuelto exigen un profundo cambio en la organización administrativa de los servicios del Estado, y tienen necesariamente que afectar intereses de antiguo establecidos, y dignos por eso de todo respecto y miramiento. Una empresa de tanta magnitud, más difícil y árdua de lo que acaso pudieran pretender espíritus superficiales y ligeros, necesita de todo el concurso del país para ser maduramente acordada y aceptada por todos aquellos a quienes puedan alcanzar los efectos de su cumplido planteamiento. Mas no son únicamente medidas económicas las que pueden salvarnos. Antes en realidad depende todo de vuestra unión, de vuestro patriotismo y energía. Si os mostráis firmes y unidos; si consolidáis las conquistas de la revolución; si disipáis con vuestra conducta todo celo de continuos trastornos, y si dais esperanza segura de que levantaréis sobre bases inmovibles el magnífico edificio de las nuevas instituciones, no hay duda en que renacerá la confianza, se elevará el crédito, acudirán los capitales y se abrirán más abundantes que nunca los veneros de la riqueza pública.

La opinión y hasta la más vulgar prudencia reclaman imperiosamente economías, y nos lisonjamos de que en este sentido llegaremos a tocar los últimos límites de lo razonable y lo posible: sin embargo, conviene que tengamos muy en cuenta que los intereses de la Deuda, el ejército y la marina son nuestros mayores gastos; y la nación española, aun prescindiendo de la conveniencia de conservar su crédito, es bastante hidalga para resistir a pagar lo que debe; es bastante atinada y previsora para quedar inermes en la perspectiva de las complicaciones interiores y exteriores que pudieran sobrevenir, ó mas ó menos

directamente interesarnos. En una de las provincias de Ultramar, en la más hermosa y la más rica, errores de pasados gobiernos, de que la Revolución no es responsable, nos legaron la herencia trágica de la guerra civil; pero el valor de nuestros soldados y la pericia, la firmeza y el delicado tacto del digno jefe que los manda, secundados por la reserva armada de los voluntarios del país, que tan señalados servicios están prestando a la noble causa de la unión, habrán de sofocarla pronto. Entonces se restablecerá la paz sobre el fundamento duradero de aquellas reformas liberales que reclaman el espíritu de nuestra época, la justicia y la conciencia humana. Ciudadanos nacidos en tan distantes comarcas vendrán a legislar con vosotros; y al fin, procurando no herir de muerte con golpe precipitado é inhabilitante la envidiable prosperidad de la perla de las Antillas, llegarán a quebrarse las cadenas del esclavo.

El cambio repentino y completo que se ha realizado en España derribando un trono secular, lanzando de él para siempre una dinastía y derogando todo derecho tradicional a fin de establecer el verdadero derecho, se complace el Gobierno en poder decirnos que no ha alterado en lo más mínimo nuestras buenas relaciones de amistad y alianza con las potencias civilizadas del mundo. Al contrario, en algunas de ellas se han aumentado para nosotros las simpatías, juzgándonos más dignos del gran consorcio humano, é incluyéndonos en la gran república de las naciones europeas, de quien nuestra intolerancia religiosa nos había divorciado hasta el presente. Así es que muchos soberanos, aun aquellos que tardaron largos años en reconocer la personificación monárquica del régimen caído, han reconocido al punto solemnemente la legitimidad entera y perfecta del cambio que hemos hecho. Tal es, en resumen, lo que hemos realizado, y lo que anhelamos que hagáis y consagreis para bien de la patria y para que la revolución cumpla de lleno su propósito, y sean firmes y permanentes sus conquistas. Vosotros, con la serena imparcialidad y alto criterio que os distinguen, sabréis estimar en lo que valgan nuestros actos. Mas cualquiera que sea el juicio que os merezcan, estamos seguros de que haréis justicia a la lealtad de nuestras intenciones, a la rectitud de nuestras miras y a la sinceridad del sentimiento patriótico que nos ha dado aliento para proseguir nuestra carrera, breve sí, pero agitada y laboriosa.

Hacer, entre las revoluciones que registran los anales de los tiempos modernos, una de las más radicales y profundas, sin que un momento solo haya podido la anarquía fundar su lúgubre reinado entre nosotros; establecer en su acepción mas lata y de improviso todas las libertades, sin que los cimientos de nuestra sociedad hayan sufrido la conmoción mas leve; rechazar con tanta moderación como fortuna las rudas embestidas y los ataques impetuosos de que nuestra común obra ha sido objeto; aplicar por primera vez a nuestra España, en medio de la confusión y el trastorno producido por las instituciones que se derrumban, de los tristes manejos de las facciones y de los siniestros amagos de la guerra civil, un procedimiento apenas ensayado y no bastantemente conocido en las naciones más adelantadas, el procedimiento del sufragio universal, y aplicarlo con regularidad inesperada y un éxito feliz; guardar incólume para entregarlo, como hoy lo hacemos respetuosamente y sin lesión ni menoscabo alguno, el sagrado depósito de la autoridad, de la libertad y del orden, puesto por la fuerza misma de los acontecimientos y por el instinto salvador de la sociedad bajo la custodia de la dictadura moral que hemos ejercido y venimos a resignar en vuestro seno; todos estos hechos y otros muchos que omito por no abusar de la atención que habeis tenido de la benevolencia de otorgarme, indican que la Providencia ha bendecido la obra santa de la revolución que se ha iniciado, y que a vosotros toca llevar a feliz término. Todos estos hechos harán sentir a los émulos de nuestra prosperidad y nuestra gloria que la nación se halla suficientemente preparada para fijar su suerte y disponer de sus destinos soberanos. Permitidnos ahora para concluir, no que los individuos del gobierno hagamos ostentación de merecimientos que no existen ni de servicio que apenas tienen derecho a mencionarse, sino que nos felicitemos de que, por un caprichoso juego del destino, vayan unidos nuestros modestos nombres al principio de una nueva era, que debe ser de regeneración y de ventura para este pueblo generoso.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Sr. Director del ADELANTE. Madrid 11 de Febrero de 1869. Acaba de celebrarse la apertura de las Cortes

Constituyentes, Madrid entero ha celebrado este suceso como un grande, como un extraordinario acontecimiento nacional. El día ha sido hermosísimo: desde las primeras horas de la mañana los balcones de todas las calles, las tropas del ejército y la fuerza ciudadana aparecieron con colgaduras, las músicas recorrieron las calles, competían en entusiasmo, y los alrededores del Congreso estaban henchidos de gente deseosa de presenciar la entrada solemne de los Diputados en las Cortes. No es que haya presenciado jamás Madrid una fiesta tan entusiasta ni tan concurrida. Los vivos a la soberanía del pueblo, a la revolución y a las Cortes Constituyentes se extendían desde la Puerta del Sol hasta el Congreso de los Diputados; los balcones de la Carrera de San Jerónimo estaban atestados por decirlo así de gente, y de todas partes las señoras agitaban sus pañuelos blancos, cuando el pueblo que llenaba toda la calle, prorrumplió en una inmensa aclamación a la libertad y a la redención de la patria.

Dentro del Congreso el espectáculo era no menos grande ni elocuente. Entre aquella inmensa multitud, no había a escepcion de los generales ni un solo bordado, ni una sola distinción, ni una banda, ni una cruz. Aquella era la revolución con su tendencia democrática é igualitaria. Los Ministros ocuparon el banco azul; detrás de ellos, tomaron asiento los progresistas y unionistas de la minoría, mas allá lindando con la extrema izquierda los demócratas monárquicos, y frente a los Ministros, en actitud severa y tranquila los republicanos.

El general Serrano subió a la tribuna y leyó el discurso, cuya copia no envío, por que no dudo que recibirá V. varios ejemplares por el correo. Las palabras del Duque de la Torre revelaban una profunda conmoción, y mas de una vez hubo de pararse, por que su voz trémula pero espresiva se ahogaba en la garganta. Cuando concluyó la lectura, la conmoción y el entusiasmo, fueron indecibles. Hubo uno que gritó: ¡viva la Soberanía Nacional! a lo que los diputados y las tribunas contestaron con una tempestad de aplausos y con uno de esos gritos inmensos de la multitud que hacen estremecer el alma de placer y de entusiasmo. Gritó otro viva el Gobierno provisional, y un republicano, levantándose de su asiento, prorrumció en un viva a la república federal. Todo esto fué instantáneo, pero produjo un tumulto, visto lo cual, el general Serrano, dominándolo todo con su voz y con su figura, dió un viva a la Soberanía, única de las Cortes Constituyentes que volvió a provocar una verdadera tempestad de aclamaciones y de aplausos.

Así ha concluido la apertura, acto que, por lo menos dejará un recuerdo imperecedero. Despues, el Gobierno Provisional colocado en las escaleras de la puerta principal del palacio del Congreso, presencié el desfile de todas las fuerzas, que se ha llevado a cabo en medio de una multitud extraordinaria y con el mayor entusiasmo. Para concluir: la solemnidad ha sido grande, el tiempo hermoso y el espíritu público de toda la población de Madrid iamejorable. ¡Dios quiera que la vida de estas Cortes corresponda a su gloriosa apertura! ¡Dios quiera que despierten en las generaciones venideras un recuerdo tan grato, como grato ha sido el día de hoy, en que se han reunido por primera vez, en el ejercicio de su absoluta Soberanía!

«El Gobierno se muestra dispuesto a aplicar la pena inmediata a los criminales convictos del asesinato de Burgos.»

«Las noticias de Cuba son cada día más graves. El general Dulce ha pedido al Gobierno 7000 hombres y 20 millones de reales. Llamado al Consejo el Sr. Rivero, propuso que aunque España se quedara sin un solo soldado y sin un solo real, se enviarán a Cuba 60,000 hombres y 200 millones de reales.

No nos parece bien. Libertades debemos allá enviar y no soldados, y si aun con ellas se sublevan, vayan con Dios, y El las bendiga en su nueva época de libertad é independencia!»

SECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Ayer ha terminado las oposiciones a las Escuelas elementales de niños y de niñas, y podemos asegurar que, en general, han sido brillantes los ejercicios que muchos maestros y maestras han practicado, hasta el punto de no haberse conocido nunca en esta Provincia una pléyade de jóvenes tan aprovechados en la honrosa carrera de primera enseñanza; si bien, siempre y en todas partes han sobresalido los hi-

jos de sus Escuelas Normales en cualquiera de los certámenes públicos que han concurrido.

Sentimos en el alma que el público muy conveniente que se conozca a los que han de ser los regeneradores de nuestra patria, guiando a la niñez por la recta senda de la virtud y conciliando en los pueblos las verdaderas ideas que los ha de llevar a su perfeccionamiento religioso, moral y político: conveniente, sí, que se conozca de una manera positiva la diferencia que hay entre los maestros y maestras que hoy salen de las Escuelas Normales, si bien no llenos de ciencia por no estar esta la índole de tales Establecimientos, si con conocimientos sólidos y elevados en los primeros ramos de saber humano, y aquellos mentores que nos enseñaban de un modo puramente rutinario, debido, no a su falta de capacidad ni a sus buenos deseos, sino a la escasez de preparación que en ellos se observaba, por el absoluto carecimiento de centros instructivos, y que hoy afortunadamente existen en todas las provincias españolas, gracias a la gloriosa revolución de Setiembre, que supo levantar lo que tan indispensable es a la educación popular y que tan nefandamente fué destruido por la ignominiosa situación caída.

¡Ah! ¡Bien sabían los Orovios y Catalinas lo que se hacían con la estimación de las Escuelas Normales, para llegar más pronto a su apetecido y primordial deseode volvernos a los tiempos del oscuratismo! ¡Bien comprendieron que entregada la niñez a los maestros que salen de estas Escuelas era absolutamente imposible guiarla por el tortuoso camino que ellos deseaban!

¡Si, imposible; porque hoy los educadores de la infancia no son ya unos meros instrumentos de los hipocritas fanáticos neos, como estos desearian no son hombres escasos de todo saber y sin conciencia de su elevada misión social, no; son, sí, unos ciudadanos honrados y dotados de suficiente instrucción para poder dirigir por el verdadero camino a los tiernos vastagos que se les encomiendan; para destruir las rancias preocupaciones y las muchas sabidurías que por todos los pueblos pululan; para anegar al ruidor fanatismo que tantos males viene causando; para hundir, en el asqueroso fango a esos seres ayeectos y mal intencionados, que se anhelan volvernos a los felices tiempos de la immaculada inquisición, y gozar bárbaramente al horisón chirrido de nuestras abrasadas carnes; al crugir de nuestros torturados huesos; al percutir el doroso ¡ay! envuelto en nuestro timo y desgarrador suspiro.

No, mientras la sociedad posea maestros de instrucción primaria como los que hoy se forman, no tenemos miedo de volver a los pasados tiempos de impúdica esclavitud; no; antes, por el contrario, abriguemos la consoladora esperanza de que nos iremos aproximando al bien que nos tiene prometido nuestro Divino Maestro.

El tribunal de oposiciones para las escuelas elementales de niños y de niñas, que a su tiempo anunciamos, calificado los ejercicios de los aspirantes en el orden siguiente: Maestros D. Ramon Polo Dorado, D. Agapito Hernandez, D. Elias Arias Camisero, D. Isidro Criado y Alonso, D. Feliciano Garcia Maillo, D. José Bueno Garcia, D. Vicente Rodriguez Martin, D. Serafin Aymaraz Santos, D. Juan Marín y Martín, D. Isidro Gil Garcia, D. Cipriano Hernandez Agero, D. Bernabé Sanchez Laso, D. Victoriano Vicedo Cuadrado, D. Sinfioriano Ramos de Arco, D. José Astudillo Samaniego, Don Pablo Gonzalez de la Peña, Don Juan Pablo Gonzalez, D. Norberto Ramos Encinas, D. Agustín Silva de Iglesia, D. Ramon Madruga, D. Pr-

Santos Ramos, D. Idefonso Sanchez, D. Feliciano Gimenez, D. Salvador Gimenez, D. Juan Antonio Benito y Don Alonso, D. Juan Felipe Vallesa. Doña Luisa Hernandez, Doña Fabiana Pizarro Coello, Doña Marcelina Iglesias Vega, Doña María Magdalena Castro, Doña Carolina Romero Martin, Doña Lorenza Lopez Alonzo, Doña Petra Chillon y Doña Virginia Rodero Agudo y Doña Antonia Perez Blazquez. Mañana tendrán lugar las oposiciones para las escuelas de párvulos en el local escuela de id. de la Compañía. Deseaemos que los ejercicios sean tan brillantes como los anteriores.

Tenemos entendido que D. Agapito Hernandez, maestro particular en esta Ciudad, y D. Elias Arias Camison, auxiliar de una de las escuelas públicas de Peñaranda de Bracamonte, quienes respectivamente han ocupado el segundo y el tercer lugar en las calificaciones hechas por el tribunal de oposiciones, piensan dirigirse á la Junta provincial de primera enseñanza manifestando no desean figurar en las listas que se manden á los pueblos, puesto que no se han presentado á los ejercicios de oposicion con más objeto que el de adquirir méritos en su carrera. Tan digno proceder se elogia por sí mismo, pues se ve en él el laudable deseo de no perjudicar á ninguno de sus compañeros, los que de seguro le estarán muy agradecidos y especialmente los que por este medio tengan subida en las ternas.

NOTICIAS GENERALES.

CORTES CONSTITUYENTES.

Señal del día 12 de Febrero de 1869. Bajo la presidencia de D. Francisco Santa Cruz se abrió la sesion á las doce y media, leyendo de secretarios los señores marqués de Sardoal y Olózaga (D. Celestino). El Marqués de Sardoal dió cuenta de la sesion anterior y leyó los nombres de los diputados que han presentado sus actas, proponiéndose en seguida á las elecciones de presidente, vice-presidentes y secretarios. Durante la eleccion de presidente, los

Table with names and vote counts: Rivero 168, Oransea 50, Rios Rosas 3, Becerra 1, Castelar 4, Hubo seis papeletas en blanco. Queda, pues, elegido presidente de la Cámara el Sr. Rivero. Se pasó luego á la votacion de vicepresidentes, y obtuvieron votos los señores Vega Armigo 174, Martos 165, Cantero 163, Valera 152, Figueroas 62, Pi Margall 50, Castelar 49, Salvoechea 49, Herrera 2, Garrido 4, Berges 1, Ruan 1, Fernandez de los Rios 1. Quedan elegidos vicepresidentes los señores marqués de Vega Armijo, Martos, Cantero y Valera.

A la hora de entrar en prensa nuestro número se está procediendo a la eleccion de secretarios. A juzgar por la votacion, resultan elegidos los señores marqués de Sardoal, D. Manuel Llano y Persi y D. Julian Sanchez Ruano. Entre los candidatos Sres. Gil Berges y Olózaga (D. Celestino) ignoramos quién será el elegido. (Del Universal).

El Ayuntamiento popular de esta Capital ha dirigido una exposicion al Sr. Ministro de la Gobernacion á fin de que se gestione para que por el Ministerio de Guerra se provea á la fuerza ciudadada de esta Ciudad de 500 fusiles, 50 carabinas y 30 sables.

En Valladolid se ha inaugurado una Academia de enseñanza médica, bajo la presidencia del Sr. Pastor, catedrático de la facultad en aquella Universidad.

El Martes próximo comenzarán las lecciones en la asignatura de Higiene pública y privada á cargo del Doctor D. Victoriano Diez, Tanto para esta como para las otras cátedras de la Academia, la entrada es pública y gratuita.

Deseariamos que este ejemplo hallara imitadores en Salamanca.

Hace algunos dias pasó al Gobierno la exposicion del Ayuntamiento popular de Ciudad Rodrigo, pidiendo autorizacion para organizar la fuerza de voluntarios de la libertad. Tambien se encuentra á informe de la Excelentísima Diputacion de la Provincia la eleccion de la mayoría estuvieron casi desiertos.

vada con igual objeto por el Ayuntamiento de Peñaranda.

Deseamos que una y otra tengan pronto y favorable despacho, y nos atrevemos á regar á nuestros Diputados Provinciales concedan una atencion preferente á un asunto tan interesante á la causa de la libertad.

—Escriben de Roma que afluyen á dicha poblacion un gran número de reclutas y armamentos, pero que no sucede lo propio con el dinero de San Pedro, que empieza á escasear como todo el mundo esperaba.

—Hoy debe haber salido con direccion á Alba, fuerzas de Carabineros y Guardia civil para llevar á efecto la traslacion de monjas de los dos conventos allí suprimidos, para cuya ejecucion las ha reclamado el Alcalde.

—Lemos en el Universal: «De nuestro apreciable colega La Discusion tomamos lo siguiente: «El Sr. D. Francisco Losada y Blanco nos escribe desde Astorga, diciéndonos que el día 8 del presente y en la iglesia de San Bartolomé, dió las siguientes palabras desde el púlpito el obispo de aquella diócesis:

«Hermanos: esa turba de republicanos y progresistas son los profanadores de la religion: quieren sumergir á la Iglesia de una manera tal, que muy pronto, si no nos defendemos con la energia necesaria hasta perder la vida, vendrán á habitar nuestros templos sectas contrarias á nuestra fé. Esa turba, repito, de republicanos y progresistas, dejados ya de la mano de Dios, están condenados en vida. Son lobos voraces que quieren tragar las instituciones de Dios y la Iglesia, repartiéndoles periódicos y ojas sueltas, haciendo manifestaciones públicas dando vivas á la República y á la libertad; turba que se compone de hombres desalmados, que ni creen en Dios, ni quieren que otros creen, aconsejándonos que no creais en los humildes consejos que os dirigimos desde el púlpito.

Encargo á las jóvenes que no vayan al baile de máscaras, pues de tales diversiones sale su ruina, que tengo visto que todas las que son ya de edad regular tienen ya seis y siete hijos en el hospicio (risa general.) Estas ya están escomulgadas porque hacen hijos y no los crían.» Si como hasta ahora debemos creer, es cierto que el obispo se ha expresado así desde la cátedra del Espíritu Santo, el mayor castigo que se le puede imponer, es dar publicidad á sus palabras»

CRONICA DELA CAPITAL.

—Se suplica á quien se hubiese encontrado un guardapelo en el arco denominado del Toril, lo entregue en esta redaccion y se le dará una buena gratificacion.

—Anteanoche obsequió la Milicia ciudadana á nuestro digno Gobernador civil, al Comandante militar, al Alcalde popular y algun otro individuo del Ayuntamiento, con una lucida serenata.

—Las reuniones del Casino siguen tan animadas como el primer dia. En la fiesta improvisada el jueves con motivo de la apertura de las Cortes, la concurrencia fué numerosa y escogida, reinando la cordialidad y buen tono de costumbre.

—Hemos oido que habia sido trasladado á Cáceres nuestro digno y popular Gobernador Sr. de Acero. Con tal motivo parece que la Exma. Diputacion, el Ayuntamiento y milicia ciudadana han elevado al Gobierno esposiciones solicitando la continuacion del dicho Sr. de Acero al frente de esta provincia. Nosotros no dudamos que el Gobierno oirá con beneplácito las espontáneas manifestaciones á que nos referimos.

—Las fuentes denominadas de la Cantera y Animas, que siempre hemos conocido en la carretera vieja de Madrid, han sido destruidas, acaso por las personas que más interés debian tener en su conservación. Llamamos la atencion del Sr. Alcalde de esta capital, y esperamos del celo de dicha autoridad hará que aquellas vuelvan á ponerse en estado de que el público se sirva de ellas.

Peticion Nea—En Lóndres —¿Me presta usted ocho millones? —¿Para qué? —Para poca cosa, Voy á comprar una tea.

—Hombre, hombre, ¿qué tea es esa? —La de la discordia, que pienso llevar á España.

—Pues ¿qué no hay en aquel país bastantes teas ardiendo? —Es que falta una. La que pienso encender para subir al trono.

—¿Y qué garantía me dará usted? —Toma cuando yo sea Rey. —Pues amiguito, no hay dinero. Esa fianza tiene ya sobre sí bastantes hipotecas.

—Nulas completamente son las operaciones realizadas en trigo durante el trascurso de la semana terminada hoy, debiendo atribuirse en gran parte á las fiestas que han tenido lugar durante la misma. Continúan ofreciéndose partidas que solicitan el precio de 47 y 48 rs. que no tienen aceptación. Las noticias recibidas de los demás mercados en general, todas ellas son conformes á las manifestadas en nuestras anteriores revistas.

Los precios corrientes son: Trigo, 46-48. Rubion, 36-38. Algarrobás 42-44. Cebada, 29-30. Centeno, 31-32. Harinas, fábrica de Zorita.—1.ª 20.—2.ª 19.—3.ª 17.—4.ª 15.—Id. de Tejares.—1.ª 20.—2.ª 19.—3.ª 17.—4.ª 15.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

rio emprendí con él una conversacion confidencial sobre ciertas admirables píldoras de mi invencion destinadas ha renovar el arte, no menos que á hacer la fortuna del médico que las ha imaginado y del farmacéutico que las vende. Un extaacto de camomila concentrada es un remedio heroico, que cura en ocho dias la incurable y dolorosa enfermedad de los hombres de talento: la dispepsia. Para la Academia de Medicina guardaba yo las primicias de este maravilloso descubrimiento, y hacia seis años que tenia comenzada mi Momoria; pero cuando la ambicion nos asalta, jados la prudencia! La gloria académica dejaba de deslumbrarme; la inspeccion de las calles me abria la carrera política: ¡ya era candidato!

CAPITULO XIII. CANVASSING.

—Habeis estado enamorado, querido lector? Recordais cuán vivo estaba el corazon en aquellos dias, cuán ardientes los ojos, cuán rápido el pensamiento, cuán ligera la vida? Pues ya sabeis lo que es ser candidato. A cincuenta pasos de distancia, á pesar de mi corta vista, reconocia electores, que no habia visto nunca, encontraba en un rincon de mi cerebro la historia de una multitud de personas á quienes jamás habia hablado; y no solamente su historia, sino tambien la de sus mujeres, sus hijos, sus padres, sus abuelos y sus primos. A derecha é izquierda repartia yo promesas y apretones de manos. Familiar con los pequeños, modesto con los grandes, enderezaba todos los tuertos y empedraaba todas las calles. Ciceron implorando el Consulado, no era en verdad ni más elocuente, ni más generoso, ni más estable que yo.

deciros que hoy se trata de nuestros más caros intereses? ¿No es el alcalde el primer personaje de la ciudad, el representante de nuestras ideas y de nuestros deseos? La policía, los mercados, las calles, las escuelas, ¿quién dirige todo esto sino el alcalde y sus compañeros, con la soberana autoridad que nuestro voto les confiere? Si tiene superiores en el Estado, ¿los tiene acaso en la ciudad? ¿No es nuestro brazo derecho, nuestro órgano, nuestro ministro? ¿Y no nos responde de sus actos y de su presupuesto? ¿Y queréis que semejante eleccion nos sea indiferente? En cuanto á mí, me cuido poco de lo que hacen en Washinton los oradores del Oeste y del Sur; pero París es cosa mia, es la tumba de mi padre y la cuna de mis hijos. Todo me gusta en París, hasta sus fealdades; me gustan sus viejas calles donde he jugado durante mi infancia y sus nuevos boulevares, grandes arterias de la civilizacion; me gustan sus iglesias góticas que me hablan de lo pasado; me gustan sus estaciones de ferro-carril y sus escuelas, que me hablan del porvenir. Para mí, cuarenta generaciones han enriquecido este espacio de la tierra; es una herencia que he recibido de mis padres, y que quiero transmitir á mis hijos despues de haberla embellecido. No quiero que sin mi consentimiento se toque á una piedra ni á una institucion en mi ciudad querida; en mi verdadera patria. Yo soy parisiense, y París es mio. —Rose, amigo mio, —exclamé yo, —sois el Ciceron de los boticarios; pero la elocuencia tiene privilegio de decir lo contrario de la verdad. No hablais seriamente cuando tratáis de confiar á uno de los nuestros, á un simple ciudadano la policia de un Pandemonium como este; aquí se necesita una mano firme é independiente que nos conduzca, á pesar nuestro, por qué disputar con Mr. Rosé? Bien sabe usted que el alcalde es quien escoje individuos de la policia, y usted mismo ha hecho nombrar al que guarda nuestra calle.

SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 5 líneas de precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

MENESTRA.

ALBUMS DIBUJADOS

POR ORTEGO.

El título de la obra es la mas clara expresion de su índole, un guisado satírico en que entran lo mismo las chuletas de cierto ilustre patricio, que las morcillas de un Ministro (vulgo circulares de órden públicos), tanto los pasteles de alguna situacion, como las calabazas moderadas, y así el pato (canard en francés) como el jamon condimentado con la sal de la gracia y la pimienta de la mala intencion.—Tal es nuestro proyecto. Si el paladar público le encuentra en su punto, seguiremos sirviéndonos; si no limpiaremos la cacerola y buscaremos otra cosa mejor. Visto esto, pasemos adelante. Estos albums verán la luz los dias 15 y 30 de cada mes empezando el 15 de Enero, y se venderán á 4 reales en la imprenta de este periódico. En la misma se admitirán suscripciones á 8 reales franco de porte.

EL CORREO DE LA MODA,

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DIRIGIDO POR D.^a ÁNGELA GRASSI.

Se publica los dias 8, 16, 24 y último de mes.

EL CORREO DE LA MODA entra en el año decimosesto de su publicacion y tiene por exclusivo objeto la utilidad general para corresponder á la favorable acogida que le concede el público, colocándole á la altura de los periódicos de su índole mas importantes de Europa.

Mas de dos mil seiscientos gravados y cuatrocientos dibujos ilustrarán sus páginas. Los trabajos mas primorosos de aguja, los objetos mas útiles de una casa, las modas mas recientes y graciosas estarán representadas en el texto, acompañadas de las explicaciones mas claras y precisas para ejecutarlas, de modo que la señora menos habil pueda salir airoso de su empeño, lo cual, unido á la modicidad del precio del periódico, reportará una verdadera economía á las familias que cuentan en su seno jóvenes laboriosas.

Para que esté al alcance de todas las fortunas, EL CORREO tendrá dos ediciones, una económica y otra de lujo.

La edicion económica costará en provincias: tres meses 24 rs., seis id. 46, un año 84.—La de lujo, tres meses 38 rs., seis id. 74, un año 144.

REGALO.

Las señoras que se suscriban á el Correo de la Moda por un año recibirán un figurin de Manteletas en Mayo y otro de Abrigos en Noviembre, las que lo sean por seis meses uno, ó sea el que corresponda al semestre.

Se suscriben en la Librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

EDICION POPULAR

PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de *Historia de España* y otra del *Teatro social del siglo XIX*; cada entrega contendrá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.^o mayor, y su precio será de 12 rs. cinco entr-gas en provincias.

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.

DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA,

SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

POR

J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

DESAGRAVIO FILOSOFICO,

O SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO,

por

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de Lo ABSOLUTO de D. Ramon Campoamor un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Vendese á 8 rs. en Madrid, librería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Cerezo.

EL PASATIEMPO

Almanaque humorístico, literario y científico para el año de 1869.

Escrito por nuestros principales escritores Sres. Aguirre Galarraga, Besquer, Breton de los herreros, Castro y Anaya, Cepeda y Guzman, Fernandez Bremon, Fróntanra, García Santisteban, Gil Perez, Hartembusch, Tennall, Herranz, Ibañez Llanos, Alearaz, Lopez Gonzalez, Moran, Muñoz y Ruiz, Osorio y Bernard, Palacio, Puente y Brañas, Ramiro, Rivera, Serrano, Tejada y Albnsó, Travado, Villergas etc. ect.

Adornado con multitud de gravados. Se vende en casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 1.^o.

JARABE ESTOMACAL DE BANGE. Con este nuevo medicamento, se curan eficazmente, por crónicas que sean, todas enfermedades del estómago y las que en malas digestiones tienen su origen. Se venden por botellas de medio kilo á reales una, en la Botica de la Viuda de Sias, Corriñ (núm. 30).

—Quizá,—añadi con aire de compasion,—quizá hacéis tambien votar las contribuciones municipales por los que las pagan?
—Sin duda,—dijo Rosé.—Y quién tiene el derecho de votar un gasto sino el que lo hace?
—Pues, tendréis un bonito presupuesto! ¡Vaya una manera de reunir millones! Y cuando abris nuevas calles, ¿consultais quizá á los habitantes á fin de conjurar contra vosotros el egoismo de los intereses privados?
—Y á quién ha de consultarse?—preguntó el inocente boticario;—las calles son para nosotros, según creo, y nuestros intereses privados forman reunidos el interés general.
—Bien, muy bien,—exclamé riéndome.—Todos han llamado la misma leche. ¡Dios mío! Seria necesario meter á martillazos en estos estrechos cerebros las grandes ideas de la civilizacion moderna! Si viesen los milagros de la centralizacion, comprenderian por fin que nunca quedan mejor hechos nuestros negocios que cuando se les deja sin nuestra anuencia en manos de personas que no tienen por ellos ningun interés! Y las escuelas,—añadi,—son tambien los padres de familia los que votan el impuesto y los que fijan el gasto? Quisiera ver la suma total.
—El gasto de las escuelas,—dijo Mr. Alfredo,—lo vota todo el mundo; pues la educacion es una deuda común, y cada uno considera una gloria contribuir á pagarla. Antes de ayer se ha establecido la contribucion para el año de 1862. Ascendiendo á 2 duros por habitante, sin contar lo que da el Estado.
—Diez y seis millones de francos, votados por un millon seiscientos mil habitantes de París, para las escuelas de la gran ciudad! Eso no se ha visto ni se verá nunca; eso es imposible!
—Papá,—repuso vivamente Susana,—puesto que Alfredo lo dice, es la verdad.
—Queridos amigos,—dije á mi vez,—esta bien: es preci-

so aullar con los lobos. Si nuestros negocios son realmente nuestros negocios; si París es nuestro, y no del Estado; si gastamos y votamos por nosotros mismos nuestro dinero, cosas todas increíbles, inauditas, contrarias á la experiencia del buen sentido, cedo á la general locura! Un parisien que no sea extranjero en París, un parisien que tenga voz y voto en el Consejo municipal, un parisien que hable y sea escuchado, es un fenómeno que sólo se halla en América. Vamos á votar, y ¡viva Green, alcalde de París... en Massachusetts!
—¡Viva Green!—esclamó toda la banda, dirigiéndose hácia la tienda del candidato.
—Papá,—dijo Susana,—dadme un beso antes de partir.—¿Sabeis añadió, que vuestro nombre está en la lista?
—Que lista, hija mía?
—La lista de los oficiales municipales. En el *Telégrafo de París*, un comité de electores os propone para inspector de calles y caminos al lado de Mr. Humbug, á quien quieren nombrar juez de paz. Mirad, papá,—y la señorita sacó el diario de su bolsillo. ¡Que país este, en que una niña enamorada lee el diario y se interesa por las elecciones!
—Cogí el *Telégrafo*; mi nombre escrito en grandes letras y acompañado de un conveniente elogio, figuraba al frente de la lista. Esto me hizo un singular efecto. Criticar el poder, haga lo que quiera, lo comprendo; soy parisien; vituperar nuestros amos, es la única parte de libertad que ni el gran rey pudo quitarnos; es el consuelo y la venganza de nuestro odio político. Pero administrar y mandar, actuar en lugar de gritar, y salir de la oposicion para entrar contraria ante sí y reducir á la fuerza á fuerza de éxito y de celo, era para mi una perspectiva desconocida y encantadora; ya la ambicion penetraba en mi pecho. Pensé que la víspera habia estado duro con Humbug (un) (un) (un) una influencia; y que quizá habia hablado con demasiada rudeza á Rose y á sus hijos; ¡habia allí diez electores! Así, me apremuré á besar á Susana, y corriendo tras el botica-